

Palabras especiales para referirse al pueblo de Dios

¿Ha tratado usted alguna vez de imaginar cómo es el cielo basándose en la descripción que de él hace la Biblia? Es probable que haya una gran diferencia entre el cielo que esperamos y el que es en la realidad. Nuestro hogar celestial es, sin duda, mucho más grandioso que como lo imaginamos y mucho más glorioso que los símbolos terrenales de oro, cristal y perlas que usan las Escrituras para describirlo.

Lo mismo les pasaba a los que trataban de imaginar cómo sería aquello que los mensajeros de Dios describían como «reino» e «iglesia». Estos dos términos se usan tantas veces en las Escrituras, que probablemente no haya posibilidad alguna de entender el plan de Dios para la salvación, a menos que se conozca el significado de ellos.

LA PALABRA «REINO»

El reino de Dios es anunciado y dado a conocer como tal en los dos Testamentos de la Biblia. En el Antiguo Testamento y en la primera parte del Nuevo, hay profecías (anuncios hechos de antemano) acerca de su

venida; pero, en el resto del Nuevo Testamento, a partir de Hechos 2, se le presenta como una realidad ya cumplida, es decir, como ya establecido sobre la tierra. En vista de que en la profecía el reino fue representado varias veces mediante figuras y símbolos, su realidad es mucho más grandiosa y mucho más gloriosa que la que dan los profetas. La imagen profética era exacta, pero estaba rodeada de misterio por el lenguaje figurado que se usó.

La palabra «reino» es importante tanto en el Nuevo, como en el Antiguo Testamento; sin embargo, nos interesa especialmente el uso que de ella se hace en el Nuevo. En éste el reino de Dios es presentado como el cumplimiento de las profecías del Antiguo Testamento. Por más que uno trate de entender la iglesia neotestamentaria, no lo logrará a menos que entienda completamente el sentido que se le da a esta palabra en la Biblia. (Vea el Apéndice 4 en la página 281.)

Examinemos esta palabra desde tres ángulos diferentes, cada uno de los cuales tiene que ver con el sentido que se le da en relación con la iglesia que Cristo estableció.

Su sentido político

La palabra «reino» se usa primero en la Biblia en un sentido político, en referencia al dominio dentro del cual gobierna uno que es la cabeza suprema, el soberano, el potentado de tal dominio.

La relación que Jehová sostiene con la nación de Israel también ilustra el sentido político de la palabra «reino». Durante la primera parte de la historia de Israel, el rey de esta nación es Dios. Él era el Soberano del gobierno y también lo era de la religión. Es por esta razón que el gobierno de Israel de aquellos tiempos, era considerado una *teocracia*, es decir, una nación gobernada por Dios. Cuando Moisés y los hijos de Israel vieron

cómo Él destruyó a los egipcios en las profundidades del Mar Rojo, esto fue lo que cantaron: «Jehová reinará eternamente y para siempre» (Éxodo 15.18). Cuando Israel acampó frente al Monte Sinaí, esto fue lo que el Señor le dijo a la nación: «Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa» (Éxodo 19.5–6a). Jehová le dio a Israel las leyes por las cuales ellos habían de gobernarse, y toda justicia y actividades religiosas eran administradas en Su nombre. Fue Él quien dirigió a Israel en sus batallas y quien recibió el reconocimiento por las victorias obtenidas (Números 21.34). Era rey de Israel, y ésta, como nación súbdita de Su reinado, era Su dominio.

Durante los días de Samuel, Israel, motivada por el deseo de asemejarse a las naciones que estaban a su alrededor, pidió a Dios que le diera un rey terrenal. Dios concedió la petición al pueblo y les dio a Saúl como su primer rey. El rey de Israel no había de ser un monarca en el sentido estricto de la palabra. Había de ser responsable delante de Jehová como gobernante auxiliar y siervo. Su autoridad estaba limitada por la ley de Moisés. Era un siervo de Jehová y había de servir como Su representante terrenal. Tenía que defender a la nación de Israel de sus enemigos, dirigirla en justicia y mantenerla unida.

Un reino en el sentido político incluía, entonces, a un rey que era soberano, alguna clase de dominio, súbditos a los cuales gobernar y leyes que el rey promulgaba, con las cuales ejercía su gobierno. Los reinos podían ser grandes o pequeños; podían incluir un dominio territorial o a una nación nómada. La idea principal de la palabra «reino» es el gobierno ejercido por un rey y la obediencia de los ciudadanos a este rey.

Su sentido profético

La palabra «reino» tiene también un sentido profético en las Escrituras. Este término de carácter político fue usado por el Espíritu Santo para anunciar la obra que Dios se propuso hacer en el mundo en la última era de la historia, es decir, en la era cristiana.

Una importante profecía antiguotestamentaria sobre el «reino» se encuentra en Daniel 2. A Daniel lo guió el Espíritu Santo para que escribiera: «Y en los días de estos reyes el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre» (Daniel 2.44). La revelación de Daniel da a conocer importantes verdades sobre el reino que está siendo anunciado. En primer lugar, éste sería un reino especial, un gobierno ejercido por un rey, establecido por el Dios del cielo. En segundo lugar, sería un reino eterno, o sea, que no tendría fin. En tercer lugar, superaría a todos los demás reinos del mundo en poder y estabilidad.

Además, la profecía acerca de la venida del reino de Dios tuvo un lugar de importancia medular en la predicación de Juan el Bautista (Mateo 3.1–2), y en la predicación y enseñanza de Jesús (Mateo 4.17). Cristo describió al evangelio como el evangelio del reino (Mateo 9.35). Los doce apóstoles y los setenta discípulos (Lucas 10.1–20), fueron enviados por Jesús a anunciar que el reino de los cielos se acercaba (Mateo 10.7; Lucas 10.9). Más de un tercio de las parábolas de Jesús dan a conocer verdades acerca del reino. Jesús les enseñó a Sus discípulos a orar pidiendo que viniera el reino (Mateo 6.10).

Dada la frecuencia con que Juan y Cristo enseñaron sobre el reino, hay varias verdades que se pueden aprender: En primer lugar, la venida del reino era de vital importancia para el plan de Dios. En segundo

lugar, se dice acerca de la venida del reino que éste estaba cerca, que estaba «entrando con fuerza» o que se había «acercado». En tercer lugar, el reino que venía era claramente, el cumplimiento de la profecía de Daniel. En cuarto lugar, la llegada del reino fue obra de Dios, no del hombre. En quinto lugar, cuando el reino llegó, de éste sólo podían formar parte las personas que cumplieran las condiciones impuestas por Dios (Juan 3.5).

A partir de Hechos 2, el reino es mencionado siempre como un ente realizado, ya presente. Anteriormente, Jesús le había dicho a Nicodemo: «De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios» (Juan 3.5). Pero, después de Hechos 2, lo siguiente es lo que Lucas escribe acerca de las prédicas sobre Cristo, que Felipe hacía en Samaria: «Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres» (Hechos 8.12). Felipe no pudo haber predicado este mensaje si el reino no hubiera estado ya presente.

El sentido profético de la palabra «reino» se refiere, pues, al reinado espiritual de Dios sobre los que se han sometido a Su voluntad para el mundo. Se refiere a un reinado y a un dominio —al reinado espiritual de Dios sobre la vida de una persona, y al dominio espiritual en el que ese reinado es evidente. Este gobierno real de Cristo, se incluye en el significado de la palabra «iglesia»: Cuando uno se somete a la voluntad de Cristo por medio de recibir el evangelio, tal persona es introducida en el cuerpo de Cristo, en la iglesia. También, cuando uno vive en sumisión a la cabeza de la iglesia, a Cristo Jesús, tal persona vive dentro del reino terrenal de Dios, y forma parte de éste. El gobierno real de Cristo en los corazones de las personas es lo que crea la iglesia. Así que, «el reino de Dios» y «la iglesia de Cristo» son

expresiones que se refieren a un mismo ente, tal como Jesús lo da a conocer en Mateo 16.18–19.

Su sentido en la actualidad

El trasfondo político, el sentido profético y la declaración neotestamentaria de la realidad del reino, obligan a usar el sentido actual, práctico, de la palabra «reino».

En primer lugar, debería usarse en el sentido de *profecía cumplida*. Ya vino el reino del cual Daniel habló. Ya es una realidad presente la obra especial de Dios en el mundo en la forma de un gobierno real, un reino que incluye un dominio espiritual. Los que se han rendido a la voluntad de Dios, se han sometido a ese gobierno real. Las profecías acerca de la venida del reino de Dios han sido cumplidas.

En segundo lugar, deberíamos usar la palabra «reino» en el sentido que le da el hecho de que ya es una *realidad presente*. El reino de Dios dejó de ser algo que venía. Cristo reina ahora sobre los que han entrado en Su iglesia mediante la fe que lleva a la obediencia. En cierto sentido, nuestra oración ya no debería ser «venga tu reino», sino «que pueda yo someterme plenamente a Tu voluntad de modo que puedas reinar sobre mi vida y que pueda yo vivir en Tu reino».

En tercer lugar, deberíamos usar esta palabra, en referencia a *una extensión terrenal del gobierno celestial de Dios*. El pueblo especialmente escogido, de Dios, la iglesia, es la extensión terrenal de Su reino. Jesús y los escritores del Nuevo Testamento han demostrado que la iglesia es el cumplimiento del reino de Dios, o del reino de Cristo que ya vino. La sumisión a un rey crea una ciudadanía, un reino. Jesús se refirió a esta comunidad de creyentes sumisos como Su iglesia (Mateo 16.18–19).

En cuarto lugar, deberíamos ver esta palabra en el contexto de *un gobierno espiritual*. Los cristianos fieles

están bajo el gobierno espiritual de Cristo hoy día, y esperan entrar en una más plena e íntima relación con Dios, con Cristo y con el Espíritu Santo, en la eternidad que vendrá. La iglesia es el reino ahora, pero sus miembros esperan con ilusión el reino eterno que vendrá. La palabra «reino» tiene una dimensión futura. Esto fue lo que Cristo dijo: «No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, [...]» (Mateo 7.21). Pablo escribió: «Y el Señor me librerá de toda obra mala, y me preservará para su reino celestial. A él sea gloria por los siglos de los siglos de los siglos. Amén» (2 Timoteo 4.18). Él estaba en el reino de Dios, pero aguardaba con ilusión entrar en el reino celestial. Pablo veía el reino como el cumplimiento de las profecías del Antiguo y Nuevo Testamentos; lo veía tanto como una realidad actual en la iglesia que Cristo edificó, así como una promesa para la eternidad.

A medida que uno avanza en la lectura del Nuevo Testamento, nota que la palabra «reino» es usada de modo decreciente, ya sea, mediante frases como: «reino de los cielos», «reino de Dios», o alguna otra frase referente a él. Encontramos cuarenta y nueve referencias al reino en Mateo, quince en Marcos, treinta y nueve en Lucas, cinco en Juan, ocho en Hechos, catorce en las espístolas paulinas, dos en las epístolas generales, dos en Hebreos y tres en Apocalipsis. Así, la palabra «reino» es usada continuamente, pero de modo decreciente, en el Nuevo Testamento. (Vea el Apéndice 4 en la página 281.)

Mateo es el único escritor del Nuevo Testamento que usa «reino de los cielos». Marcos, Lucas y Juan, usan solamente «reino de Dios». Si bien, cuando se avanza hacia el libro de Hechos, el uso de la palabra «reino» disminuye, el de la palabra «iglesia» crece. Da la impresión de que el término «reino» estuviera siendo reemplazado por el Espíritu Santo con la palabra «iglesia».

LA PALABRA «IGLESIA»

La palabra «iglesia» tiene un significado especial debido a su relación tan importante con la totalidad del mensaje del Nuevo Testamento. El término «iglesia» es una traducción al español de una palabra que aparece 114 veces en el Nuevo Testamento griego. Bien podría decirse, que no es posible entender el camino de salvación de Cristo para el mundo de hoy, sin entender el uso que hace de esta palabra el Nuevo Testamento.

Sentido secular

Era ante todo, una palabra común, de uso diario, sin ningún significado religioso en particular.

Un ejemplo de este uso lo encontramos en Hechos 19, en relación con un alboroto ocurrido en Éfeso, a causa de un disturbio respecto al cristianismo. La gente entró precipitadamente en un teatro cercano, y la confusión imperó. El escritor, Lucas, dijo lo siguiente de esa reunión: «Unos, pues, gritaban una cosa, y otros otra; porque la *concurrencia* estaba confusa, y los más no sabían por qué se habían reunido» (Hechos 19.32; énfasis nuestro).

La palabra que usó Lucas en este versículo, para referirse a la «concurrencia», fue la palabra *ekklesia*, la misma que se traduce por «iglesia» en el idioma español. Finalmente, el escribano de la ciudad habló, diciendo:

Y si demandáis alguna otra cosa, en legítima *asamblea* se puede decidir. Porque peligro hay de que seamos acusados de sedición por esto de hoy, no habiendo ninguna causa por la cual podamos dar razón de este concurso (Hechos 19.39–40; énfasis nuestro).

Lucas después añadió: «Y habiendo dicho esto, despidió la *asamblea*» (Hechos 19.41; énfasis nuestro). También, en los dos pasajes anteriores, usó Lucas la palabra *ekklesia*,

esta vez, para referirse a una «asamblea».

Fueron tres veces en este relato acerca de una reunión secular, que Lucas usó la palabra griega *ekklesia* (Hechos 19.32, 39, 41). La usó para referirse tan sólo a una reunión, pues, la concurrencia y la asamblea a las que llamó *ekklesia* en los versículos 32 y 41, respectivamente, son representadas más bien como una turba en el versículo 30. A la asamblea o *ekklesia* que llenó el teatro no se le convocó a reunión; fue algo que sencillamente sucedió a causa de toda la confusión y el curso que tomaron los eventos. Lucas también llamó *ekklesia*, en el versículo 39, a una legítima asamblea que se reúne para dirimir cuestiones legales.

A la luz del sentido que le da Lucas a la palabra *ekklesia*, el mejor significado que puede tener es el que le da su sentido secular, es decir, el de una asamblea de cualquier clase. A veces una asamblea es convocada, o llamada a reunirse, y otras, simplemente sucede. Lucas les llamó *ekklesia* a todas las clases de asamblea.

Algunos expertos del lenguaje de hoy día, creen que el uso secular de esta palabra en los tiempos neotestamentarios, tenía más el significado de «una simple asamblea», que el de «una asamblea llamada a reunirse». El uso que hace Lucas de esta palabra en Hechos 19, parece confirmar las conclusiones de tales expertos.

El uso que hace Lucas de la palabra *ekklesia*, nos da un idea de cómo ésta era usada en el mundo secular antes de que nuestro Señor la usara con un sentido religioso. Estos antecedentes de la palabra servirán de base para llegar a entender mejor el uso que nuestro Señor hace de ella.

Su sentido religioso

La palabra *ekklesia* también tenía un sentido religioso en el Nuevo Testamento.

Claramente se desprende del Antiguo Testamento,

que el concepto de una asamblea del pueblo de Dios está presente en los antecedentes judíos del cristianismo. En la Septuaginta, la traducción al griego de las Escrituras del Antiguo Testamento, la «congregación» de Israel, la cual es *qahal* en hebreo, fue traducida al griego por *ekklesia*, especialmente cuando tal «congregación» estaba formada por el pueblo de Israel en el momento de reunirse ante la presencia del Señor para propósitos religiosos (Deuteronomio 18.16; 31.30; 1 Reyes 8.65; Hechos 7.38).

También la palabra «sinagoga» se usó originalmente para referirse a una asamblea de personas reunidas para un propósito específico. Más adelante, la palabra se aplicó a una asamblea de cristianos que se habían reunido para adorar. Santiago usó en su libro ambas palabras del griego, *sunagoge* y *ekklesia*, aparentemente, porque era a los cristianos de origen judío a quienes tenía en mente como lectores de su libro. Usó la palabra *sunagoge* para referirse a una congregación de cristianos que se habían reunido para adorar (Santiago 2.2), y usó la palabra *ekklesia* para referirse al cuerpo de creyentes que estaban en un lugar determinado (Santiago 5.14).

Así, cuando el Señor escogió una palabra para designar a los que, mediante Su salvación, llegaron a ser el singular pueblo de Dios, eligió la palabra «iglesia» (Mateo 16.18), la cual es probable que se refiriera a una «asamblea» en el sentido secular pero con la diferencia de que se trata de una «asamblea del pueblo de Dios», en el sentido que le da Antiguo Testamento. Nuestro Señor tomó una palabra secular y le dio un significado religioso especial. En Su elección de esta palabra, Él tomó de los significados que le daban los antecedentes seculares y religiosos de ella, y le añadió nuevos significados de Su propia cosecha. La palabra, según el uso que Jesús le dio, se refiere al pueblo universal de Dios que ha sido redimido por la sangre de Cristo, sea que estén reunidos

en asamblea, o no (Hechos 8.3; Efesios 1.22).

Otra idea que se desprende del Nuevo Testamento, en relación con la palabra *ekklesia*, es el concepto de ser «convocado» o «puesto aparte». Aun cuando es probable que esta idea no formara parte del sentido secular de la palabra, sí es una parte importante del significado, en el uso especial que hace Cristo. Esta idea es introducida en la palabra por la índole misma del pueblo que se designa con ella.

Pedro le dijo a la multitud el día de Pentecostés: «Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare» (Hechos 2.39). Pablo dijo a los Tesalonicenses: «[...] y os encargábamos que anduviéseris como es digno de Dios, que os llamó a su reino y gloria» (1 Tesalonicenses 2.12). Fue mediante el evangelio que Dios los llamó. Pablo dijo: «[...] a lo cual os llamó mediante nuestro evangelio, para alcanzar la gloria de nuestro Señor Jesucristo» (2 Tesalonicenses 2.14). Así, a las personas que fueron llamadas por Dios mediante el evangelio, se les llamó «la iglesia» (1 Corintios 1.1–3).

Además, Pablo dijo a la iglesia que estaba en Colosas: «[Dios] nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados» (Colosenses 1.13–14). Pedro escribió que anunciaran «las virtudes de aquel que [los] llamó de las tinieblas a su luz admirable» (1 Pedro 2.9b). También escribió: «sino, como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir» (1 Pedro 1.15).

Jesús usó la palabra «iglesia» para referirse a todos los que forman el pueblo de Dios durante la era cristiana, sin acepción de lugar ni de tiempo. Aunque ningún cristiano de la actualidad es miembro de la congregación

que fue establecida en Pentecostés, todos los cristianos verdaderos de todos los tiempos y lugares, son miembros de la misma iglesia que el Señor estableció ese día. La iglesia fue establecida una vez para siempre, en Jerusalén, el primer día de Pentecostés posterior a la resurrección de Jesús. No tuvo más que un solo día de nacimiento; no nació una y otra vez cada siglo ni después de períodos de apostasía.

Su sentido práctico

Es de esperar que el significado dado por Jesús y el Espíritu Santo a la palabra «iglesia», se manifieste de una forma práctica en el Nuevo Testamento, y esto es precisamente lo que sucede.

En el sentido práctico, los escritores inspirados usaron la palabra «iglesia» de cuatro maneras. En primer lugar, la usaron para referirse a la congregación del pueblo de Dios que estaba en una localidad determinada. Cuando Pablo les escribió a los corintios, dirigió su epístola a «la iglesia de Dios» que estaba en Corinto, a los que habían sido santificados en Cristo Jesús (1 Corintios 1.2). A la iglesia que estaba en Filipo se le refirió como «[...] los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, [...]» (Filipenses 1.1). A los santos que estaban en Tesalónica se les llama «[...] la iglesia de los tesalonicenses en Dios Padre y en el Señor Jesucristo [...]» (1 Tesalonicenses 1.1). A todos los cristianos que estaban en un lugar determinado se les conocía como «la iglesia» de ese lugar. La congregación local de cristianos es una expresión de la iglesia universal. Cuando uno llega a ser miembro de la iglesia de Cristo, se hace parte del cuerpo de cristianos del lugar donde vive.

En segundo lugar, los escritores inspirados usaron la palabra «iglesia» para referirse a las congregaciones locales de una región. Lucas escribió: «Entonces la iglesia que estaba por toda Judea, Galilea y Samaria tenía paz;

y era edificada, y andando en el temor del Señor, y en la consolación el Espíritu Santo continuaba creciendo». (Hechos 9.31; NASB).¹ Algunas veces la iglesia que está en una región es designada con el plural «iglesias». Pablo se refirió a «las iglesias de Galacia» cuando escribió la epístola a los Gálatas (Gálatas 1.2). Sería bíblico usar tanto el singular como el plural de la palabra «iglesia» para referirse a todas las congregaciones de una región.

En tercer lugar, los escritores del Nuevo Testamento usaron la palabra «iglesia» para indicar la composición humana de la iglesia. La usaron para referirse a la clase de gente que había en las iglesias. Pablo se refiere, por ejemplo, a «las iglesias gentiles» en el saludo con que despide la epístola a los Romanos: «Saludad a Priscila y Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús, que expusieron su vida por mí; a los cuales no sólo yo doy gracias, sino también todas las iglesias de los gentiles. Saludad también a la iglesia de su casa [...]» (Romanos 16.3–5).

En cuarto lugar, estos escritores inspirados usaron la palabra «iglesia» para referirse a una congregación reunida para adorar. Una iglesia no deja de existir por el hecho de que no esté reunida para adorar; sin embargo, la palabra «iglesia» adquiere un sentido especial cuando con ella se indica una reunión con el fin de adorar en una determinada localidad. Pablo se refiere a los corintios como iglesia cuando ellos se reúnen (1 Corintios 11.18). Les dice que las mujeres deben guardar silencio en las iglesias: «las mujeres callen en las iglesias; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas como también la ley lo dice» (1 Corintios

¹ N. del T.: La NASB es la versión de la Biblia que el autor usa para respaldar su afirmación.

Se ha usado esta versión y no la Reina-Valera, por considerarse que ella refleja con fidelidad el singular «iglesia».

14.34; NASB).² Es obvio que, en este pasaje, el apóstol se está refiriendo al momento en que la asamblea se reúne para adorar.

De cualquier forma como uno se refiera a la iglesia, estará hablando de los que han sido introducidos en el cuerpo de Cristo por la sumisión al evangelio de Éste. A todo cristiano se le ha llamado a salir de este mundo y de las tinieblas, y ha sido puesto, por la gracia de Dios, en aquel cuerpo que Cristo y los escritores inspirados del Nuevo Testamento llamaron «la iglesia».

CONCLUSIÓN

No hay duda de que este breve estudio de las palabras con las que Dios se refiere a Su pueblo, nos invitan a entrar en Su reino, Su iglesia. Dios tomó estas palabras seculares y les añadió un nuevo significado, las aplicó al pueblo que es llamado a la salvación por medio del evangelio de Su gracia. De este modo, estas palabras, se refieren a quienes se someten al gobierno de Dios y son redimidos por la sangre de Cristo. A través de los largos años de la era patriarcal y la era mosaica, Dios hizo planes para Su pueblo especial. Ha realizado todo lo que por inspiración hizo que Sus mensajeros profetizaran. Ahora depende de usted entrar en Su reino y ser añadido a Su iglesia.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

(respuestas en la página 266)

1. Comente la relación que sostiene Dios con la nación de Israel en términos de un rey con su reinado.
2. ¿Qué responsabilidades tenía Saúl, el primer rey de Israel, como rey sobre el reino de Dios, Israel?
3. ¿Qué lecciones se pueden aprender de la profecía de

² N. del T.: Nuevamente se usa la NASB porque en ella se lee «iglesias», donde la Reina-Valera usa «congregaciones».

- Daniel acerca del reino venidero? (Vea Daniel 2.44.)
4. Note cómo disminuye el uso de la palabra «reino» al avanzar uno en la lectura del Nuevo Testamento. ¿Qué significa esto?
 5. Explique cómo puede estar uno en el reino de Dios y a la vez aguardar con ilusión el reino eterno. (Vea 2 Timoteo 4.18.)
 6. ¿Cuán a menudo aparece la palabra «iglesia» en el Nuevo Testamento, y cuánta importancia le concede esto a la palabra?
 7. Mencione el sentido secular, reflejado en el Nuevo Testamento, que se le da a la palabra «iglesia». Mencione un versículo en el que se le da tal sentido.
 8. ¿Se refiere siempre el sentido secular de la palabra «iglesia» a una asamblea religiosa? ¿Se refiere siempre a una asamblea de personas que han sido «llamadas a salir», una que es convocada con un propósito especial?

GLOSARIO

- arrepentimiento** —Acto mediante el cual se cambia el modo de pensar y, como consecuencia, el modo de vivir.
- comunión** —Lo que se tiene en común tal como intereses, ideales o experiencias; el amor que sienten los cristianos unos por otros.
- conciencia** —el testimonio moral que les da a los seres humanos su fuero interno; se suele asemejar a una voz interna que nos dice lo que es bueno y lo que es malo. La conciencia necesita ser educada por la Palabra de Dios.
- era patriarcal** —Uno de los tres períodos en que se divide la historia bíblica. El primero fue la era patriarcal, durante la cual Dios habló directamente a los cabezas de familia. El siguiente fue la era mosaica, durante la cual los hijos de Israel observaron la ley dada a Moisés (incluidos los Diez Mandamientos). Este período se prolongó hasta la muerte de Jesús en la cruz. El período final es el de la Era Cristiana. En esta era, todos los salvos son añadidos a la iglesia, y la única norma divina que rige para la doctrina y el culto es el Nuevo Testamento. Esta era se prolongará hasta la segunda venida de Jesús.

esposa de Cristo —La iglesia. La relación que sostiene Cristo con la iglesia es comparada con la que sostiene un hombre con su esposa. (Vea Efesios 5.22–29.)

Evodia y Síntique —dos mujeres cristianas que tenían una disputa entre sí (Filipenses 4.2). Pablo las instó a vivir en paz.

fornicación —Pecado sexual; el acto sexual que llevan a cabo un hombre y una mujer que no están unidos en matrimonio.

parábolas —Jesús a menudo usó relatos de la vida cotidiana para ilustrar verdades espirituales (Mateo 13.34).

Pentecostés (día de Pentecostés) —Fiesta de las semanas celebrada por los judíos, también conocida como «fiesta de la cosecha»; el día que dio comienzo la iglesia (Hechos 2).

profecía —Las palabras inspiradas de un profeta, consideradas éstas como una revelación de la voluntad de Dios; a veces, una predicción del futuro hecha mediante inspiración divina.

Rey de reyes y Señor de señores —Una referencia a Jesús y a Su grandeza. Él está sobre todos los demás.

salvación —Ser librado de los pecados; la salvación sólo puede hallarse por medio de Jesús.

salvador —Uno que salva a otro del peligro o de la muerte. Jesús es nuestro Salvador, nos salva del pecado y de la muerte eterna.

Samuel —Gran profeta, sacerdote y juez del Antiguo Testamento.

santo —Cristiano neotestamentario.

secta —Colectividad de congregaciones religiosas a las que las distingue un nombre que no se encuentra en la Biblia, las une un conjunto de creencias propias y las gobierna alguna clase de concilio.

soberano —Un rey o gobernante, el que tiene la más alta autoridad y poder. En 1 Timoteo 6.14–15, el Señor Jesucristo es presentado como «el bienaventurado y solo Soberano, Rey de reyes, y Señor de señores».

sumisión —Obediencia a Dios y Su Palabra.